

GEYNESA S. A.

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento de lo expuesto por la Ley de Compañías, debo manifestar unicamente que revisado los Balances correspondiente al año 1.996 y más documentos de contabilidad, estos NO presentan ningún movimiento ya que la Compañía se encuentra sin actividad comercial.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente;

Ose

COMISARIO

Guayaquil, Marzo de 1.998



20 ABR 1998